

Segundo.- La delegación conferida se comunicará al interesado, publicándose en el BOC y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Herrerías, 17 de septiembre de 2009.-El alcalde, Francisco Linares Buenaga.

09/14161

## 2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

*Corrección de errores a la resolución del Consejero de Presidencia y Justicia de 4 de septiembre de 2009 por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante concurso-oposición, en la categoría profesional Auxiliar de Enfermería, grupo D-3, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y relación de puestos ofertados.*

Publicada la Resolución del Consejero de Presidencia y Justicia de 4 de septiembre de 2009 por el que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante concurso-oposición, en la categoría profesional Auxiliar de Enfermería, perteneciente al grupo D-3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y relación de puestos ofertados en el Boletín Oficial de Cantabria número 180, de 18 de septiembre de 2009, y advertidos errores materiales en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar la oportuna rectificación:

En el Anexo I de la Resolución del Consejero de Presidencia y Justicia de 4 de septiembre de 2009 (página 12.140 del B.O.C.) debe decir:

#### ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL AUXILIAR DE ENFERMERÍA PERTENECIENTE AL GRUPO D-3 DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
1. DIAZ SANCHEZ, ANA MARIA	13735837F	12.8750
2. RINCÓN JIMÉNEZ, ROSARIO	13919003R	12.4375
3. PÉREZ NAVARRO, ANA MATILDE	13690711F	11.5625
4. HERRERO SUAREZ, MARIA NIEVES	13736077V	11.5125
5. VEGA DE LUZ, TRINIDAD DE	13729785G	11.5000
6. PARADELO RENTERÍA, MARÍA LUISA	13772122K	11.3125
7. DELGADO CASADO, AGUSTINA	12207398X	11.1000
8. ZAMANILLO SOLANA, MARÍA ÁNGELES	13904595Z	11.0000
9. CONDETTE GÓMEZ, MONIQUE MARIE	X0979241Q	9.8750

Santander, 21 de septiembre de 2009.-El consejero de Presidencia y Justicia (P.D. Resolución de 20 de junio de 2008. BOC de 1 de julio), la directora general de Función Pública, Marina Lombó Gutiérrez.

09/14205

## 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO DE CANTABRIA, S. A.

*Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del contrato de servicios para la campaña de promoción turística de Cantabria (años 2010-2011).*

- Entidad adjudicadora:  
Sociedad Regional de Turismo de Cantabria, S. A.

### 2. Objeto del contrato:

La contratación, conjunta o por separado, de los trabajos de creatividad, plan de medios, gabinete de comunicación, logotipo y manual de estilo para las diferentes aplicaciones de reproducción de la campaña de publicidad turística de Cantabria durante los años 2010 y 2011.

Plazo de ejecución: Años 2010 y 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso (múltiples criterios).

4. Presupuesto de licitación:

El presupuesto a la baja de todos los trabajos y prestaciones objeto de contratación será de 1.080.000,00 (un millón ochenta mil euros) por cada año (I.V.A. incluido).

Con independencia del precio cierto expresado en el apartado anterior, el contrato recogerá igualmente la posibilidad de efectuar encargos, mediante partida de libre disposición, hasta un límite de 720.000,00 euros (setecientos veinte mil euros) por año (I.V.A. incluido). La empresa contratista únicamente facturará por la cantidad derivada de las órdenes recibidas del contratante.

5. Garantías:

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% del importe de la adjudicación, excluido IVA.

6. Obtención de Documentación e información:

a) Entidad: Sociedad Regional de Turismo de Cantabria, S.A.

b) Domicilio: c/ Miguel Artigas 4, 4ª planta, Santander (Dª Ana Gómez Ortueta).

c) Teléfono: 942.20.82.87.

d) Fax: 942.20.82.86.

e) Página WEB: <http://www.turismodecantabria.com> (donde podrán obtenerse los Pliegos).

f) Fecha Límite de obtención de documentos e información: hasta las 13 horas del día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: en los términos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha y hora límite: hasta las 13 horas del lunes, 2 de noviembre, de 2009.

b) Lugar de presentación: en las Oficinas de la Sociedad Regional de Turismo de Cantabria, S. A., en la dirección señalada en el apdo. 6.

c) Documentación que se debe presentar: la requerida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

d) Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Lugar: Sociedad Regional de Turismo de Cantabria, S.A. en la dirección anteriormente mencionada.

b) Fecha y hora: a las diez treinta horas (10 horas, 30 minutos) del martes, 10 de noviembre de 2009.

Santander, 21 de septiembre de 2009.-El Presidente Y Consejero Delegado de la Sociedad Regional de Turismo de Cantabria, S. A., Francisco Javier López Marcano.

09/14188

### SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO DE CANTABRIA, S. A.

*Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del contrato del stand que represente a la Comunidad Autónoma de Cantabria en las Ferias de Turismo a celebrar los años 2010 y 2011.*

- Entidad adjudicadora:  
Sociedad Regional de Turismo de Cantabria, S. A.

**2. Objeto del contrato:**

El diseño, la construcción, arrendamiento, puesta en funcionamiento y mantenimiento del stand que represente a la Comunidad Autónoma de Cantabria en las siguientes Ferias de Turismo (\*) a celebrar los años 2010 y 2011:

1. FITUR.- 20 al 24 de enero y FITUR Congressos. Madrid.
2. Salón Internacional de Turismo de Cataluña (SITC).- 17 al 20 de abril. Barcelona.
3. Expovacaciones.- 6 al 9 de mayo. Bilbao.
4. Feria Internacional de Muestras.- 6 al 14 de septiembre. Valladolid.
5. NATURIVA.- fecha por confirmar. Madrid.
6. ARATUR.- fecha por confirmar. Zaragoza.
7. INTUR.- 20 al 23 de noviembre. Valladolid.
8. 2 Jornadas Directas Europeas (destino por concretar).

(\*) fechas correspondientes a 2010, sujetas a cambios.

Año 2011: No se dispone de fechas.

a) Plazo de ejecución: Años 2010 y 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto de licitación:

El presupuesto a la baja de todos los trabajos y prestaciones objeto de contratación será de 756.000 euros (setecientos cincuenta y seis mil euros) para los dos años (2010 y 2011), IVA incluido.

5. Garantías:

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% del importe de la adjudicación, excluido IVA.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Sociedad Regional de Turismo de Cantabria, S.A.

b) Domicilio: c/ Miguel Artigas 4, 4ª planta, Santander (Dª Ana Gómez Ortueta).

c) Teléfono: 942.20.82.87.

d) Fax: 942.20.82.86.

e) Página WEB: <http://www.turismodecantabria.com> (donde podrán obtenerse los Pliegos).

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las 13 horas del día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: En los términos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha y hora límite: Hasta las 13 horas del lunes, 2 de noviembre de 2009.

b) Lugar de presentación: En las oficinas de la Sociedad Regional de Turismo de Cantabria, S.A. en la dirección señalada en el apdo. 6.

c) Documentación que se debe presentar: la requerida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

d) Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Lugar: Sociedad Regional de Turismo de Cantabria, S. A., en la dirección anteriormente mencionada.

b) Fecha y hora: a las nueve y treinta horas (9 horas, 30 minutos) del día 10 de noviembre de 2009.

Santander, 21 de septiembre de 2009.-El Presidente Y Consejero Delegado de la Sociedad Regional de Turismo de Cantabria, S. A., Francisco Javier López Marcano.

09/14189

**AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO**

*Anuncio de adjudicación definitiva del contrato para la obra denominada proyecto de recuperación del bosque Galería del Arroyo del Bañeario (Ontaneda).*

Por resolución de Alcaldía de fecha 10 de septiembre de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en «proyecto de recuperación del bosque Galería del Arroyo del Bañeario (Ontaneda), lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Corvera de Toranzo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: «Proyecto de recuperación del bosque galería del arroyo del Bañeario (Ontaneda).

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.

4. Adjudicación: Definitiva.

a) Fecha: 10 de septiembre de 2009.

b) Contratista: «Quintal Forestal, S. L.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 132.758,62 euros y 21.241,38 euros de IVA.

Corvera de Toranzo, 11 de septiembre de 2009.-El alcalde, José Manuel Martínez Penagos.

09/14001

**AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS**

*Información pública de adjudicación provisional del contrato de obras del proyecto de rehabilitación de fachadas de conjuntos de viviendas en Limpias, barrios de El Ribero, Espina y La Dehesa, Limpias (término de Limpias).*

Por resolución de la Alcaldía de fecha 11 de septiembre de 2009 y a propuesta de la Mesa de Contratación, reunida en sesión de fecha 09 de septiembre de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras del Proyecto de «Rehabilitación de Fachadas de Conjuntos de viviendas en Limpias, barrios de El Ribero, Espina y La Dehesa, Limpias (término de Limpias), lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Limpias (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obras de rehabilitación de fachadas de conjuntos de viviendas en los barrios de El Ribero, Espina y La Dehesa, Limpias.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Precio: 99.137,83 euros y 15.862,05 euros de I.V.A.

5. Adjudicación Provisional.

a) Fecha: 11 de Septiembre de 2009.

b) Contratista: Promociones Urquiza Limpias, S. L. (C.I.F. nº. B-39626262).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 94.181,00 euros y 15.068,96 euros de I.V.A.

Limpias, 11 de septiembre de 2009.-La alcaldesa, María del Mar Iglesias Arce.

09/14073